

EXPEDIENTE: 2024

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No 54

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 54 ASAMBLEA GENERAL (42ª SESIÓN EXTRAORDINARIA), MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 17:20 HRS., DEL DÍA 27 DE MAYO 2024 EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO No. 52 y 53 CORRESPONDIENTES A LA 40ª y 41ª SESIONES EXTRAORDINARIAS RESPECTIVAMENTE.
- V. PRESENTACIÓN DEL 1er. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE MARZO 2024.
- VI. SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA EL PAGO DE HONORARIOS CON MOTIVO DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL COMERCIAL 3.0 UTILIZADO EN DICHA ÁREA, POR EL PERIODO DE UN AÑO CON UN DESEMBOLSO MENSUAL DE \$1,800.00.
- VII. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL COBRO DE DESCUENTO POR INSEN SE EFECTÚE COMO HABITUALMENTE SE HACÍA, ES DECIR; EL 50% EN EL CONSUMO MENSUAL, SIN APLICARSE DESCUENTO AL ALCANTARILLADO, YA QUE HAY USUARIOS QUE SOBREPASAN LA TARIFA MÍNIMA (\$48.30) APROBADA EN LA LEY DE INGRESOS 2024, ESTO PARA NO AFECTAR LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO.
- VIII. AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA "RUTAS MÁGICAS DE COLOR" IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, QUE CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADAS. QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCIÓN	APORTACIÓN	MONTO
Esquema 1 Pinta de 140 fachadas (10,000 m ²) a través de un esquema de empleo para la comunidad con colores que reflejen la identidad local y respete aquellos inmuebles patrimonio, catalogados por el INHA.	MUNICIPAL	\$307,500.00
	ESTATAL	\$307,500.00
	FEDERAL	\$615,000.00
	TOTAL	\$1'230,00.00

EXPEDIENTE: 2024

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No 54

IX. AUTORIZACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$1'912,879.26 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DOCEMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE 26/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, PARA EFECTUAR EL PRIMER PAGO DERIVADO DEL CONVENIO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y AUTORIZACIÓN DE PRORROGA, PARA EL PAGO A PLAZOS EN PARCIALIDADES FISCALES. CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DE RETIRO CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ, DICHA CANTIDAD INCLUYE RECARGOS POR \$129,801.18.

X. APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2024, LA CANTIDAD DE \$ 1,651,745.74 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.) QUE SERAN EMPLEADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

XI.

PROVEEDOR	MONTO
JOSÉ ÁNGEL MORALES VARELA	\$ 215,680.00
VICTOR CRUZ	\$ 77,550.00
SYMEED ELECTRIC (REPARACION DE SEMÁFOROS)	\$ 63,800.00
ZAIDA ALONDRA GURROLA AVILA (COMPRA DE CEMENTO)	\$ 162,003.74
SJ CONSTRUCCIÓN Y MINERIA (RENTA DE MAQUINARIA)	\$ 272,600.00
JUAN MANUEL FERNANDEZ OCHOA	\$ 43,848.00
NORTE VELIZ	\$ 816,264.00
TOTAL	\$1,651,745.74

XII. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

SOMBRETE, ZAC., A 26 DE MAYO 2024



PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

SOMBRETE, ZAC.